LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ALVARO ISMAEL CHACÓN ROCHA Cédula 16725904 (Padre) de SAMUEL ISSAC CHACÓN ROCHA NUIP 1013372163, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 65 Nro 59 A 321 Int 104 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10859168

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 15/03/2021

Desfijar el: 20/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTA NUBIA RESTREPO ZAPATA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín